ELPERUANO

INDEPENDIENTE.

DEL SABADO 3 DE DICI EMBRE DE 1825.

Continua el articulo, suspenso en el número anterior, sobre el cerro de Yauricocha.

Continuia el criticulo, suspenso en el número anterior, sobre el cerro de Yauricocha.

Ya se inferirá, de lo expuesto, que regidos por una administracion enemiga de las ciencias exactus, é incomunicados con las naciones civilizadas, serián inasequibles las obras maestras que las enseñas, y rearismos los instrudies en el ticoma que se hallan escritas. A tan crasa ignorancia era consiguiente que no se guardase método ni sistema en la explotacion de las minas, y que se sacrificissen á la abominable codicia, de indolentes propietarios, millares de indigenas arrastrados violentamente en esas feroces mitas. No creén os aventurar asignándolas por la causa primordial de la devastación de la América, ni tampoco aseverando que las minas en su estado actual son verdaderos sepuleros de vivos; pues tal nombre conviene á unas excavasiones profundas, sinuosas y sisladas, escasas de apre vital, y repletas de agua y antimonios. Para reparar estos esormes males, de que no es posible desprendernos, por nuestra propia virtul, y repletas de agua y antimonios. Para reparar estos esormes males, de que no es posible desprendernos, por muestra propia virtul, y repletas de agua y antimonios, la práctica ciega que guia á nuestros mineros, y á enderezar, al mismo tiempo, sue extravios funestos.

Las máquinas de vapor, traidas de Inglaterra, empexáron á operar prosperamente el año de 1816, con la singular fortuna de proveerse de carbon de piedra, en abundancia, de las immediaciones : y apesar de los remarcables defectos cometidos en su plantificacion, volviéron productivo al mineral hasta 1821, en que cesáron sus funciones por las vicistades de la guerra. En el desastroso parentesis que los cesañoles dominarón at Pasco, destruyéron varias piezas para aprovechar el fierro, y el agua impreguada de acido vitriólico malogró otras; pero obtenido el triando decisivo de Ayacuchu, uno de los cuidados preferentes de Sac Libertador fué el restablecimiento de las máquinas, vientiuna vara mas abajo del nivel del socabon antiguo, ereció el agua desde l

LOS EDITORES AL PROXIMO CONGRESO.

Sobre thas constituciones americanas.

Un estado compuesto sabiamente de tres órdenes distina tas, deriva su union de la concordancia de elementos heterogéneos; pues lo que se llama armonia en la música, es union en el orden social. Ella es la mas fuerte y mejor garantia de la seguridad pública; poro es imposible conservarla sin justicia. — Ciceron.

»El lugar natural de la virtud está contiguo d el de la libertal; pero esta dista tanto de la licencia como de la sera vidumbre. — Montesquieu.

La existencia pólitica de los estados americanos, que se han ecigido sobre las ruinas de las monarquias española y portuguesa, consta de tres épocas diferentes que merecen una ateución particular. La primera época, en la vida de cada estado, es su nacimiento ó perió lo de separación de la madre patria, y la lucha unida intimamente con él. La segunda se refiere á la consolidación de la revolución, por la organización interior que es su consecuencia y complemento; y la tercera es su entrada en el órden social del mundo, provenida de su reconocimiento por otros estados: siendo, de hecho, su legitimación el título que les confiere existencia política.

La primera condición, respecto á la América, se ha llenado. Su lucha interior y exterior está concluida: sus enemigos cesáron de existir; y no se levantarán jamas, otra vez, á perturbar su tranquilidad. Inglaterra saluda con el nombre de nacion á cada uno de los estados independientes, cuyo reconocimiento evêntual, por otras potencias, cualesquiera que sean los motivos de oposición y repugnancia, debe considerarse como una demostración geométrica por todos los que formen una estimación correcta del presente estado del mundo.

La uniforme soliciand de América es, por tanto, debida al segundo periodo de su vida, ó a la elección de esas instituciones orgánicas que constituyen su forma de gobierno, y sobre las cuales reposa su existencia nacional, su felicidad y prosperiadad futura.

La desgracia de América está abora en sus manos, y na-

dad futura.

las cuales reposa su existencia necional, su felicidad y prosperidad futura.

La desgracia de América está ahora en sus manos, y nada embarazará en lo sucesivo el brillante destino que la aguarda, si vence la dificil obra de su organizacion pólitica con la magnanimidad y firmeza que ha conquistado su independencia.

Pero, despues de los poderosos exfuerzos que ha hecho una poblacion inmensa en su contienda por la libertad, despues del desarrollo de todos los recursos, y de la suspension de todas las inclinaciones y hábitos para asegurar su adquisicion; y despues de los sucesos que siguen á los trasportes de la victoria, li moderacion que sabe detenerse en el punto preciso donde la libertad termina y la licencia empleza, se ha considerado siempre per una virtud de árduo y dificil alcance. En verdad, las naciones han encontrado mas facil, en todo tiempo, sustraerse de la opresion de la tiranía, que circunscribir sus derechos, despues del triunfo, dentro de limites conformes á su génio, á sus necesidades, y á la situación relativa de los estados coliadantes. De aqui los errores funestos, las leyes absurdas, las contradicciones y los ejemplos fatales de reaccion, que desde el orígen de la sociedad han acompañado á las revoluciones sancionadas por todos los principios de justicia. No será esta, sin embargo, la suerte de los nuevos estados americanos: ellos no marcharán bajo del influjo de teorías abstractas, para sepultar-se en el abismo en que tantas naciones han perecido. Ilustrados por la sabiduría de la experiencia de todas las edades, y sin mirar atras las catástrofes que marcan la caida de Grecia y Roma, los acontecimientos ocurridos en Europa, desde la mitad del último siglo, ofrecerán á la consideracion de la América una leccion, que bien estudiada, será mas que suficiente para consolidar diez repúblicas. La América, como el resto del mendo, ha contemplado la mas justa revolucion que se ha heche

por el abuso de los principios, convertidos en un manantial de desérlenes y crimenes; pero no debe olvidar que la Francia, cl pueblo mas dulce de Europa, quitándose los grillos de la opresiva aristocrasia, cayó inmediatamete en una democrácia sangrienta, y despues en el sopor del despotismo. La América en otro periódo, mas reciente, ha visto á las dos peninzulas curopeas, impelidas hácia la libertad por el poder de la civilizacion, y casi al instante precipitadas en la mas ignominiosa esclavitud, por hombres locos que, ignorando la verdadera situacion de su país, no percibiéron que la influencia de las costumbres sobre la libertad es tan poderosa como las leyes; y que era necesario minar los cimientos de la tiranía ántes de exforzase en derrocarla. La América vé la degradacion humillante a que la violencia de los partidos ha conducido al continente de forzase en derrocata.

que la violencia de los partidos ha conducido al continente de

Europa, despues de tantas pruebas inútiles, y hajo de circuns
tancias tan favorables al establecimiento de la libertad racional. sáncias tan

táncias tan favorables al establesimiento de la libertad racional. Con tales hechos, ante sus ojos, nada necesita para dirigir su educacion política, y empeñarse en adoptar una constitucion fundada sobre este gran principio de Platon. »La tiranía nace de la licencia, como su origen natural. "

Pero, (qué constitucion es mejor calculada para cimentar la independencia nacional, y la libertad civil de los americanos? La importancia de esta cuestion, y los intereses inseparables de ella, demandan la consideracion mas séria. Su solucion requiere una apelacion á los primeros principios, no á aquellas perniciosas teorías que el tiempo ha reprobado, sino á esos grandes y esenciales principios sancionados por la autoridad de los siglos y de las sociedades que han existido. Nosotros aplicarémos ahora estos principios generales á las circunstancias locales de los ra estos principios generales á las circunstancias locales de los estados americanos; y en otro artículo examinarémos en que sen-

estados americanos; y en otro artículo examinarémos en que sentido las instituciones que algunos han a loptado ánies, contrarían el espíritu de estos principios, como tambien las doctrinas legislativas de las naciones mas sábias y firmemente constituidas.

Ciceron admite tres formas de gobierno de una tendencia benéfica, y tres de una naturaleza opuesta y destructora; pero no considera perfectamente buena á uniguna de las primeras, y prefiere á todas aquella que por una juiciosa mixtura concilie las ventajas de cada una., Lo que yo apruebo, dice, es que exista en el estado un eminente y fundamental principio, que los patricios adquieran y depositen una porcion del poder, y que el pueblo asigne la otra á su discreccion y voluntad. Es ta constitución tiene no solamente un carácter distintivo de la igualdad, esencial á todo pueblo libre, sino que ofrece tambien ta constitucion tiene no solamente un carácter distintivo de la igualdad, esencial á todo pueblo libre, sino que ofrece tambien ventajas de gran estabilidad. Cuando los primeros elementos á que aludimos son aislados, su natureleza se debilita facilmente, y tocan en el extremo opuesto: así que, el consul es sucedido por un déspota, los nobles por una facciosa oligarquia, y las autoridades legales del pueblo por la licencia y la anarquía. A esto debe anadirse que ordinariamente son reemplazados unos por otros.

otros.

Esta opinion, que cuenta mil novecientos años, del mas ilustre defensor de la libertad entre los antiguos, que fué á un mismo tiempo, gran eseritor, gran político, gran filósofo, y el mártir de las doctrinas republicanas, ha sido adoptada por los legisladores mas celebres de los tiempos posteriores, y confirmada por la historia de las naciones. Montesquieu no conoció la naturaleza de la libertad en a quellos gobiernos que preocup adamente llama libres, y en los que el pueblo parece hacer cuanto le agrada confundiéndo las idéas de la libertad y de la licencia; pero él admite el triunfo de la libertad en aquellos gobiernos, en que la distribucion de los diferentes poderes se mantiene en tal equilibrio, que el peso de uno no propeaderá sobre el otro. Grocio, Fox, Adams, Watel, Pufendorff, y aun Payne y Rosseau, sostienen esta opinion.

Nos explicarémos ántes de desenvolverla con mas extencion. Afirmando la necesidad de una sábia division del poder

Nos explicaremos antes de desenvo verla con mas exten-cion. Afirmando la necesidad de una sabia division del poder politico, en los nuevos estados de América, no atacámos, de ningun modo, el sistema republicano que han abrazado. En esta virtud, nuestra profesion de fé, bien conocida, es inmutable: ella es hoy la que fué antes, y siempre será. Así, no es nuestra intencion criticar esta forma de gobierno, que por muchos motivos nos parece el mas sublime de los conceptos humuchos motivos nos parece el mas sublime de los conceptos humanos, sino sostener que debe erigirse sobre bases racionales y sólidas, calculadas para asegurar la existencia permanente del estado. En otras palabras, nuestra firme creencia es, que los principios de la pura democracia, que jamas han sido reducibles a la práctica, son ahora, en ciertos respectos, mas remotos de la posibilidad, que en cualquier otro periódo, y aum mas fatales en las presentes circunstancias de la América. Nosotros creemos que así raciocinarán todos los amigos verdaderos de la libertad. que así raciociarán todos los amigos verdaderos de la libertad americana, y especialmente todos los escritores filósofos, que no opongan meramente opiniones abstractas á los imperiosos preceptos de la razon y de la experiencia. Ya es tiempo que resignémos puestos precipios es puestos precipios es procesos pr signémos nuestros prejuicios abandonando la persecucion de la perfeccion ideal para alcanzar un bien positivo. La experiencia perfeccion ideal para alcanzar un bien positivo. La experiencia y el sentido comun prueban, con indisputable evidencia, que una constitucion fundada sobre el saludable principio de la distribución del poder, es la única que podrá consolidar la libertad de los nuevos estados americanos, y poner una resistencia invencible á el retorno de la tiratía. En el hecho, que es una república democrática ?Es un estado en que el gran cuerpo del pueblo tiene iumediatamente la libertad del debate, aprueba ó rechaza las leyes que se proponen, decide en las cuestiones de la par y de la guerra, y en algunas circunstancias tema el caracter de juez? Y no es este un órden de cosas fisicamente imposible en las vastas regiones de América: y no es la suposicion de su establecimiento práctico incompatible con la naturaleza de ellas? Pero, cómo es posible conciliar este sistema con él de ellas? Pero, cómo es posible conciliar este sistema con él de que Sud-América se ha emancipado justamente? La democrácia pura requiere un pueblo cuya mayoria esté suficientemente versada en el conocimiento de los derechos sociales para ejercerlos con estádurios y el mismo Rosseau dice, que semejante gobiersada en el conocimiento de los derechos sociates para ejercerlos con sabiduría: y el mismo Rosseau dice, que semejante gobierno es propio de angeles y no de hombres. Es probable que nadie aventurará la aserción de que tres siglos pasados en la oscuridad y abalimiento han elevado á los americanos sobre el nivel de la humanidad. Quien leyese á Thucydedes se convencerá de los tremendos males producidos por la democrácia para. Contemplémos la sabiduría de los norte-americanos. Han de la super y contura el nombre de república democrácias de la conferencia de c

Contemplémos la sabiduria de los norte-americanos. Han dado ellos, por ventura, el nombre de república democrática á alguno de los estados de la Union? Examinémos sus diferentes constituciones, y no encontrarémos una cuya existencia sea compatible con el sistema democrático. Este redujo a Atenas á tan deplorable situacion, que un tanidor de flauta, idolatrado por el pueblo, se presentó en la asambléa, con una hacha en la mano, amenazando descargarla contra los que impugnásen una ley que amenazando descargaria contra los que impugiasem una ley que se había propuesto. En fin, los americanos no tienen mas que fijar, por un instante, la atension sobre si mismos, para penetrarse de los resultados ocurridos en Chile, durante los últimos tres años, por un gobierno puramente demecrático. Este sistema que ha obstruido la regeneración de aquel país, indujo á la Gran Bretaña á diferir el reconocimiento de su independencia, dejánque na observa de la causa comun. Su efinera constitucion extractados, y el interes de la causa comun. Su efinera constitucion extractada, en gran parte, de la antigua declaracion francesa de los derechos del hombre, prodigando los del ciudadano y los de eleccion, concentrando todo el poder en una asamblea popular, poniendo á discrecion del pueblo las funciones legislativas, egecutivas, judiciales, y autorizando el dogma de la intolerancia religiosa, era una composicion fantastica de nociones antiquadas, y de elementos contradictorios. Así su tendencia ha sido unicamente fomentar tumultos y confunsion por dos años, perdicos en exfuerzos estériles, y terminar por un golpe de estado en una dictadura militar, que esperámos dure poco, jusgando por la moderación y desinteres del guerrero que la ejerce.

En vista de cesto es imposible no admitir que el único gobierno adaptable á los estados americanos, emancipados reciente-

En vista de ceso es imposible no admitir que el unico gobierno adaptable a los estados americanes, emancipados recientemente, es un gobierno mixto, cuyo poder legislativo esté dividido en dos cámarris, y el egecutivo invesido con suficientes independencia, fuerza y dignidad, no solo para impedir que sea un instrumento fatal en manos de las facciones, sivo para asegurar el respeto a las leves, y obligar a su cumplimiento. Tan importante es un poder egecutivo de esta especie a los estados americanos, que deben considerar su suspencion como ruinosa á sus libertades.

siderar su suspencion como ruinosa á sus libertades.
Estos son los principios sobre que la sociedad puede descanzar. La naturaleza de las cosas y el testimonio de la historia ratifica nuestra asercion; pues en todos los gobiernos libres bien constituidos, el público rinde obediencia á los tres poderes. En Roma el gobierno real se componia del pueblo, del senado, y del rey. Despues de la merccida destrucción del reynado el gobierno fué encargado exclusivamente al pueblo y al senado; pero que convulsiones interiores, que terribles divisiones resultáron? En Esparta la autoridad suprema consistia de tres poderes: el pueblo, el senado, y el rey. Se determinó crear un cuarto: nombránse los eforos, y disuelvese la obra de Licurgo. En Atenas limitó Solen el gobierno á dos poderes, é inmediatamente saltó un trano: su autoridad fué subvertida y la constitucion se restableció.

Casi sig'o y medio ha gozado Inglaterra del mas alto grado de prosperi tad bajo la protección de sus tres poderes; y to-dos las declamaciones de la euvidia, repetidas constantemente con-tra su gobierno, no han invalidado en lo menor el juicio de Montesquicu, ni la evidencia de los hechos.

(Se continuara.)

CARTAS PERUANAS.

Por la imprenta repúblicana se ha públicado, en estos días, la XIII de aquellas célebres Cartas Peruanas que en tiempos anteriores diéron tanta materia al buen humor de nuestros compatiriotas: que tanto han dado al bolsillo de los impresores: que tanto han servido á los boticarios y pasteleros; y en fin, que tanto y tan abundante pasto han suministrado á los perieotes, y á la multitud iomensa de los insectos. Continúan, pues, las Cartas, y su editor se ceba discrecionalmente en este periódico, aunque sin nombrarlo. Olvidándose de lo que debe al público para quien escribe, y de lo que se debe asi mismo, como escritor, nos calumnia é insulta atroz é incivi mente. Con la misma buena fé que cita a Oracio tyo Virgilio como autoridades en faror de la religion de Jesu Cristo, con la misma violenta el sentido de nuestras expresiones, tuerce nuestros argumentos; y hasta se aban-Por la imprenta repúblicana se ha públicado, en estos días, la religion de Jesu Cristo, con la misma violenta el sentido de nuestras expresiones, tuerce nuestros argumentos; y hasta se abausa a conocer nuestro interior. Si nuestra educación y nuestros principios nos permitiesen usar de la reciprocidad, que tan bien ha merecido el seror Euschio, tendría ciertamente que ver cosas bien desagradables; pero no, tenemos mas justo sentimiento de nuestra propia diguidad, y mejor opinion del puebio en que escrihimos, para que nos prostituyamos hasta el extremo de imitarle. Le dejamos en posecion de las personalidades y los sarcasmos, y pasamos a contextar las calumniosas acusaciones que nos hace. Viendo tratados por nuestro contrario de antrajosos y mercaderes de drogas emponzoñadas y rancias d Volvey, Raynal y sus semejantes, nos consolamos de los insultos que nos pródiga.

Tres sem las acusaciones referidas.

1. ** Que hemos dicho que no son perniciosos los libros de la la contrata de la contrata del contrata del contrata de la contrata de la contrata de la contrata de la c

Que hemos dicho que no son perniciosos los libros de Veltayre Rouseau &c.

Que hemos querido divertir al público ridiculizando

los milagros

los milagros.

3. Que laemos pretendido insultar la autoridad del Papa.
Cuantos layan l'ido de buena fé nuestro número 4, o no
cucontrarán, por cierto, que hayamos dicho que son útiles los
libros citados. Lo que si dijimos positivamente, fué: que si eran
verjudiciales los libros que citaba como tales la Estrella (periódico francés, s. nor Eusebio) cualles serían los útiles? Se infiere de aqui que l'nyamos sentado la proposicion que expresa el editor de las Cartas Peruanas? Es menester ser tan viejo, tan sábio, y tan religioso como él se supone en muchos pasages de
sus cartas, para sacar tal ilación. Pero ya se vel a los ignorantes y profamos, no les es dado saber la lógica del señor Eusebio. Quédese con ella, que en caanto ánosotros, ni la querémos ni la necesitámos, ni nos merece, tampoco, la mas ligera
consideracion.

Mas concediéndo á auestro impugnador que hubiésemos

sebio. Quédrese con ella, que en cuanto á nosotros, ni la querémos ni la necesitámos, ni nos merce, tampoco, la mas ligera consideracion.

Mas coancediciado á auestro impugnador que hubiésemos cestrito lo que indica ¿mercecriamos, por cao, la agria y grotesca censura, que nos hace? Vesmoslo. El Peruano consideró raslo politicamente los libros de que hubiés en la nota al criterial podretrias politicas; y si mencionó algunas de las mitunzas a que ha servido de pretexto la religion de paz, fué didicamente porque nunca las ha creido compatibles con el espírita de esta ansua religion; y el sibio editor de las Cartas Peruanos nos persuade de esto mismo en varias partes de su escrito. Abóade se encrentran, pues, las palaba as que nos supona el señor Eusebio de que para sader algo de pronecho es mausster velada? Si el señor Eusebio de que para sader algo de pronecho es mausster velada? Si el señor Eusebio fuese hombre do mustros dias, habría comprehendido, al lere mestro articulo, que en las actuales circunstancias dictaba la política no perder la opartunilad le formar la o pinión contra los escritores ministariales de Francia, y contra. No tolo se puede decir todavía.

¿Ébino sabe, el señor Eusebio, que al insertir el artículo milas rey y eutos heurs querido divertir al público ridiculizando los milagros? ¿Llega su saber hasta el extremo de descubrir i atenciones y fallar por ella? O el señor Eusebio no ha leido el carticulo milagros y santos, ó si lo hizo fué con mal disposicion. En el artículo eriado, no hay una sola letra de los esto que i hé nos querido rilicular los milagros? Segun este original nuolo de discurrir, deberún anatemutrarse las vidas de conoci mos que el artículo eriado, no hay una sola eltera de los estos que i hé nos querido rilicular los milagros? Segun este original nuolo de discurrir, deberún anatemutrarse las vidas de los santes, las novenas «ç porque en ella se referen milagros. Si en alguna ocasion tenemas lugar, referirámos algunos milagros terbos últimamente en España en favor de lo

que ringun otro.

Al mismo tiempo que el editor, á quien contextámos, habla de la dulzura y la mansedumbre de la religion católica, y

de la persuacion que ella menda emplear contra sus mas en carnizados enemigos, atribuyéndole a los editores del Peruano intenciones que nunca fuéron las suyas, y levantándoles calums nias, los trata de indesentes, insolentes sofistas, ridiculos charlatanes; y d esta manera la pródiga mil insultos y vituperios. Dieta esto la dulzura y mansedambre e ristiana? ¿Fué este el precepto que dió Jesu Gristo a los apóstoles cuando los mando predicar el evangelio? ¿Es este el ejémplo que manda dar esta misma religion divina? Los insultos, las personalidades, sector Eusebio, no convencen ni atraen a la razon: ellos enconar los ánimos y dan margen a excessos sensibles. Quienes serán mejores cristianos. ¿Los editores del Peruano que no har querido admitir artículos contra el autor de las Cartas Peruan as en que recordándole hechos y escritos suyos, le decian cosas mortificantes, ó este mismo autor que para defender una causa, y valiéndose de armas condenadas por la religion, por las leyes, y por la sociedad, acrimina y vitupera á los que supone sus contrarios? Quien será mejor cristiano. ¿El que no hace uso de una de las Cartas Peruanas anotada que le han proporcionado; ó el autor de estas Cartas que pide el destierro y la proscricion de un prójimo inventándole delitos?

Para dar una muestra de los princípios del señor Eusea his objectos del a la contra de la la contra de la sociedada de la la contra de la sociedada de la cartas que pide el destierro y la proscricion de un prójimo inventándole delitos? de la persuacion que ella manda emplear contra sus mas ente carnizados enemigos, atribuyéndole a los editores del Peruano

ventandole delitos?

Para dar una muestra de los princípios del señor Euseabio, citarémos un pasage de las Cartas Peruanas. Al mencionar en ellas las excelencias de la religion cristiana que nos aconseja seguir, sopena de destierro y persecuciones, dice expresamente. Al contrario la religion santa de Jesu Cristo, enseña a respetar al gobierno CUALQUIERA QUE SEA. Es decirique debié ado ser to los católicos, a la manera de unestro apósitol, debemos, tambien, obedecer al gobierno capañol ó al de un Sultan; puesto que ambos SON GOBIERNOS. Qué sería de la América, de los hombres todos, con semejante doctrina? Por seguirla es que muchos buenos cristianos han obedecido y serávido constante y fielmente al gobierno español, haciéndo cuanto han palida para sostenerle y destruir de muerte á los que le hascian la guerra: quizós el señor Eusebio será alguno da aquellos. Si por desgracia llegasen los patriotas y los liberales todos del universo á persualirse de semejante dogua, el señor Eusebio vería tantos apóstatas, tantos cism ticos, cuantos fuesen los que aborrecian la constante y describio será alguno de aquellos del universo á persualirse de semejante dogua, el señor Eusebio vería tantos apóstatas, tantos cism ticos, cuantos fuesen los que aborrecian universo a persuatirse de semejante dogina, el señor Eusebio vería tantos apóstatas, tantos cismíticos, cuantos fuesen los que aborrecian la tirania; y él se encontraria, entónces, en medio de un deciera to sin tener a quien dirigir sus sábios y elocuentes discursos; por que ao es dado á todos los hombres el heróismo del maretirio.

que ao es dalo á todos los hombres el heróismo del martúrio.

Esta vez, por to las, dirémos al autor de las Cartas Peruanas, que será la única contextacion que le darémos; á no ser que indisponidado nuestro humar con personalidades y dicterios no nos finerez á correpon lerle de un modo que le sea sensible y que ni él ni nosotros mismos podemos preveer ahora. Si en muestros escritos encontrare ercores ó equivocaciones, puede, usant do del derecho de escritor público, impugnarnos é instruirnos; bien seguro de que no despreciarémos sus razones si nos llegas sen á convencer, y de que nos retractáremos, si la materia lo exigiese. Fuera de este caso, que hemos indicado, guardarémos un profundo sileutoi aun cuando se nos incite.

El señor Eusebio haría un gran bien á la cristiandad, si poseido de ese sauto y ardiente zelo que manifiesta por la religion de Jesus, fuese de una manera apostólica á predicar el evangolio, al Asia, ó á las tribus salvagos de nuestras montañas; por que aquí, siéndo tolos tan católicos como él, no necesitámos de caseñ uzz, tanto como los infelices que no han recibido, siquiera el agua partificado a del bautismo. ¡Qué mérito adquiríría en tóaces á los ojos de Dios.' 1!!

REPUBLICA DE HAYTI.

---ESTADISTICA.

La poblacion de Hayti en 1824, era segun el censo general de de los departamentos y distritos. La siguiente.

Departamentos. Habitantes.	Departamentos, Habitantes
	me we want
	id skins skiller Mile & Like
Puerto Principe89.164)	1 The same
C1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	(Eripero44.478
Cabo de los hay tianos38.566	Fuente de la libertad21.530
Cayos	(Leogano
Sto. Domingo 20.076)	Monte-Cristi
Invanirae 3-65	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Jeremías37.652 }	Muelte
Aguina	(Mirebalases53.694
Guya verde:33.542)	(Limbo34.475
Ciburon37.927 }	Pia man la
Provide de Des	Rio grande
Puerto de Paz26.058	(Marmelada32.852
S. Marcos37.628)	(Santiago
Puerto llano10.622 }	
Jacobo mata	Borja29.162
Jacobo mete99.108 1	(Samama

	- 11-10-Ja
Neyba	Cruz de raminete de
Azna	Flores
Azna	Bosque grande00.199
S. Juan	La Vega00.170
Lamata01.026 Anca de cerro04.805	La Crona
Anca de cerro	

TOTAL 935.335.

El ejército de linea sube à 45.520, y la guardia nacional à 113.528. número de habitantes, en toda la isla, ascendia antes de la revolucion à 660.000

ENTRADA DE BUQUES DESDE EL 12 HASTA EL 21 del presente mes.

DIA 12 .- Fragata de guerra americana Estados Unidos,

procedente de la isla.

procedente de la isla.

Goleta nacional Guadalupe, procedente de Paita y Huacho: con 5 dias de navegacion: su capiton don Miguel Pizarro, su carga, productos del pais: su consignatario D. Fabian Go-

mez y olros.

DIA 13 - Goleta holandesa Diligente, procedente de Val-

te del bloques.

Bergantin holandes Mercurio, procedente del Rio Janci-

Berganun holandes Mercurio, procedente del 140 Annel70 con 93 dias de navegación: su capitan D. Pedro Snidh: su
carga general de Europa: su consignatario D. Juan Robins.
DLA 15.—Bergantin ingles Libonia, procedente de Talcahuano con 16 dias de navegaciou su capitan D. Andres Wilson: su corga productos de Chile: su consignatario D. José Salson de Palma. pador Palma.

Dia 16.—Goleta de guerra del estado Macedonia, procedente del bloqueo.

Mayio Sthor, procedente de Aca-

Bergantin megicano Maria Sther, procedente de Aca-pulco y Paita con 35 dias de navegacion: su capitan D. Enrique Fitch: su carga sebo y cueros: su consignatario D. Juan Jo-ses Sarratéa.

se Sarratéa.

DIA 18.—Fragata americana Nort Point, procedente de Baltimore y Valparaiso con 12 dias de navegacion: su capitan D. Juan Emdell: su carga avinas y otros productos de aquel país: su consignatario D. Miguel Blanco.

Balandra colombiana Teresa, procedente de Pisco con 11 dia de navegacion: su capitan D. José Negrete: su carga aguardiente, consignado d varios interesados.

Fragata inglesa Vscorpion, procedente de Inglaterra, y Valparaiso con 9 dias de navegacion: su capitan D. Guillermo Rixon: conduce máquinas para las minas, d consignacion de los directores de minas en Pasco.

DIA 20.—Goleta colombiana Olmedo, procedente de Guargaquil con 20 dias de navegacion: su capitan D. Juan Cros: su carga frutos de Guayaquil: su consignatario D. Guillermo Robinet y otros.

binet y otros.

DIA 21. - Bergantin nacional General La-mar, procedente de Pisco con 1 dia de navegacion: su capitan D. Cayetano Luna: su carga à consignacion de varios interesados.

Goleta de guerra Maccdonia, procedente del bloqueo.

000 = 000

SALIDA DE BUQUES.

DIA 13 .- Goleta del estado Peruana, con destino d

Cuayaquil.

Corbeta de guerra de Colombia S. M. B. Mercey con

destino á Huanchaco

DIA 15 .- Coleta de guerra de Guayaquileña, con destino al bloqueo.

Bergantin de guerra Frances Lanzero, con destino d Valparaiso.

DIA 17. - Bergantin Chileno Olifante, con destino d Hua-

cho y Valparaiso: su capitan D. Lunsdem Futherford.
DIA 18.—Goleta holandesa Diligente, con destino d Huanchaco: su capitan D. Pedro Péti: su carga efectos de Europa
Goleta de guerra Macedonia, con destino al boqueo.

Bergantin chileno Gano, con destino d Huanchaco: su ca-

pitan D. Juan Morley.

pitan D. Juan Morley.

DIA 20:—Bergantin ingles Mary, con destino à puertos del Norte: su capiton D. Santiago Laird.

DIA 21.—Bergantin nacional Coza, con destino à Huanchaco: su capitan D. Henrique Dott.

Fragata americana Povcia, con destino à Coquimbo y
Valparaise: su capitan D. A. H. Allen.

Account of the mines of Yeuricocha continued from our last number.

From what is already observed may be inferred, that the great works which teach practical science where inaltainable, and very few those acquainted with the language in which they are written, whilst living under a government opposed to improvements therein, and who prevented communication with the civilized world. Amidst such gross ignorance is was natural that no attention should be paid to method or system in working the mines, and that thousands of indigenous inhabitants, dragged from their homes and forced to engage in this labour, should be sacrificed to the abomitable avarice of indolent propietors. We believe it is not going to far to assign this as the principal cause of the mortal decrease of population in America, neither do we err in asserting, that the mines in their present state are truly sepulchres for the living since such may be termed deep, sinuous and isolated excava-

assign this as the principal cause of the moral decrease of population in America, neither do vve err in asserting, that the mines in their present state are truly sepulchres for the living since such may be termed deep, sinuous and isolated excavations almost deprived of vital air, and abounding in vvater and antimony. To remedy these enormous evils as much as possible, and for the sake of humanity, it becomes every day more necessary to enter into contracts with european miners, vvhose knovyledge and experience may culighten us and do avvay the blind customs by vvhich our miners are quided.

The steam engines brought from England vvere began to be vvorked, prosperously in the year 1826, vvith, the singular good fortune of coal being found in abundance in neighbourhood; and in spite of remarkable defects in the manner of setting them up, they were profitable to the mines metal 1821 at vvhich period they vvere put a stop to by the circumstances of the vvar. During the ruinous interval vvhen the spaniards governed in Pasco, various parts of them vvere destroyed to profit of the iron materials, and they vvere othervise injured by vvater impregnated vith vitriolick acid. But after the decisive triumph in Ayacuchu, one of the first cares of S. E. the Liberator vvas the reestablishment of the engines, one of vvhich is already at vvork in the district of Yauricocha, and another is getting ready.

The great quantity of vvater that rises in proportion as the mines are deepened, makes necessary the employment of more povverful engines to keep them clear, it having been observed in the district of santa Rosa, that the engine heing fixed at the depth of tvventy one varas belove the level of the old tunnel the vvater increased from half a tomper minute to two tons, and in Yauacancha at the depth of fifteen varas it over came the engines, and injured the adjoining manes, by caussing the falling in of masses of stones and earth. To prevent this inconvenience and the destructive effects of the vitiolick acid, is vvas proposed vent this inconvenience and the executive crosses of the vi-violick acid, is vvas proposed to prepare in this city a set of brass pipes of larger dimensions; but this ought to be done at the runes, or in some part adjacent, to do avvay vvith the in-mense difficulties opposed te their transportation over roads so

mense difficulties opposed to that the special of the steep and rugged.

The steam engines, and the tunnel, in their opperations have the same object in vievy, although there be a difference in respect to the magnitude of their results. All agree, that if the tunnel overe finished the former would be little required in clearing the mines on which account, it is desireable that both undertakings should not be carried on under the same magnitude. both undertakings should not be carried on under the same ma-

both undertakings should not be carried on under the same management, so as to prevent pretext that private interest might urge to delay the tunnel, and thereby causing important prejudice to the publick and to the state.

The funds raised by the companies formed in England vvorking the mines in south America, and especially those of vvhich vve have treated, are sufficient to meet all exigencies, and to disipates the illusion invented by the monopolist to deceive the ignorant. The tunnel scheme may be fortunate or the reverse. It is not impossible, that following it there may require musch labour to excavate a fevy yards only vithin the year, and it is probable, considering the riches in that district, that a rich vein may me met vvit that pay for the expence before it be concluded. At any rate, the sacrifices vvill be alvvays over remunerated by the gain to be derived.

(To be continued.)

AVISO.

Se admiten en la oficina de este periódico, calle de la Con-cepcion múm. 15, los artículos que quieran insertarse sobre asua-tos particulares, por ajuste entre los interesados, y el administrador de la imprenta.

Se admiten suscriciones conforme al prospecto, en la tien-da de don Camilo Liceras, calle de Bodegones núm. 158. En la de don José Dorado calle de Judios núm. 204.

(LIMA IMPRENTA REPUBLICANA ADMINISTRADA POR J. M. CONCHA.)